

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Lunes 2 de Febrero de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 639

A "El Debate", de Madrid

EL CLERO CATEDRAL

BENEFICIADOS

Tristísima, económicamente ruinosa, es la situación material de las Iglesias. No es mucho mejor la de los Ministros del Altar.

Aludinos especialmente, dice "El Debate" en su número 4.875, a los párrocos de pueblos a los que suelen llamarse curas rurales.

Los capellanes de monjas, cobran 1.000 pesetas; los coadjutores, 1.300; los párrocos rurales, 1.500; Entrada, 1.750; Ascenso, 2.000 y los de Término, unos, 2.250 y otros, 2.500 pesetas anuales.

Todos los sueldos superiores a 1.500 pesetas, tienen su correspondiente descuento. (La nómina dice "Donativo").

Y en el número 4.878 y con el título "Clero Catedralicio", entre otras cosas, escribe:

"La maniobra consiste en fingir un Clero rural miserablemente dotado y un Clero Catedral usufructuario de pingües asignaciones.

Comenzando por arriba, nos encontramos con que el Dean de Toledo percibe 6.750 pesetas, que es el sueldo más elevado del Clero capitular.

El Dean de metropolitana percibe 5.750 y el de sufragánea, 5.250.

Las Dignidades y canónigos, de oficio, tienen 4.750 pesetas en las Metropolitanas y 4.250 en las Sufragáneas.

Los canónigos de Metropolitana, 4.250 y los de Sufragánea, 3.750 pesetas.

Estas son las asignaciones "nominales"; porque sobre ellas pesa un descuento de 14, 12, y 6 por ciento, según los sueldos, aunque en la nómina se escriba "Donativo voluntario".

Estas cifras, revelan cómo no es pingüe, sino mezquino la dotación de este Clero Catedral que, según muchos, muchos, nada en la abundancia de bienes materiales."

Y si como dice "El Debate", varios periódicos aprovechan la oportunidad que les brindan las gestiones a favor de la mejora económica del Clero, para insistir en una vieja maniobra, a la que hay que salir al paso mediante la exposición pura y simple de hechos y de números; con hechos y números vamos a decir algo, algo no más, de los Beneficiados de Metropolitanas, Sufragáneas y Colegiales, ya que nadie se acuerda de esta benemérita clase, sufrida y silenciosa, que por disposición reciente de la Nunciatura y Directorio Militar, tiene su vocal beneficiado en la Junta para nombramientos eclesiásticos del Real Patronato.

Los Beneficiados de Metropolitanas cobran 2.750 y los de Sufragáneas 2.250 pesetas, con sus correspondientes descuentos; y, aunque tales sueldos corresponden a los de los Curatos de Términos, éstos, en cuenta, y nadie podrá negar que éstos tienen además, los ingresos de pie de altar, derecho y archivo, etc.; pero, los Beneficiados aumentan el sueldo con la participación (inter presentes) de Dotaciones celebradas. Pero, como en las Fundaciones y Patronatos (donde existen) no se habla de Beneficiados, sino de Racioneros o Medio-Racioneros, los Cabildos dan la parte que estiman prudente o equitativa a los Beneficiados actuales, y en Cádiz alcanza mensualmente a 1250 pesetas, sin mucho error.

Los Canónigos de oficio de Metropolitana y sufragánea, tienen 50 pesetas más que los demás Capitulares; pero los Beneficiados de Oficio, Maestro de Capilla, Organista, Sochantre, Tenor, Contralto, etc., cobran sus 2.750 los de Metropolitana y 2.250 los de Sufragánea, igual que todos, y cada uno de los demás Beneficiados "sin oficio".

Al lado de los números, cuyas exactitud puede comprobar quien lo desee en la Ley de presupuestos, tan mezquina escala de sueldos, sugiere las más amargas reflexiones.

Un Beneficiado con 2.250 pesetas y descuentos, cobra menos salario que un peón de albañil al que no se le exigen estudios, ni ropas, ni tantísimos detalles y cosas que son precisas y necesarias al Beneficiado para cumplir decorosamente su cometido, después de los estudios adquiridos y atestiguada su cultura en diversas pruebas y cargos.

El Clero percibe un sueldo del Estado y por eso se asemeja a los funcionarios; y, siendo así, parece natural que sus sueldos sean análogos a los de los funcionarios del Estado, cuyo sueldo mínimo de entrada es 3.000 pesetas en Co-

reos, Prisioneros, Policía, Telégrafos, Maestros, etc., todos los funcionarios, y es justo que un Beneficiado cobre menos que un funcionario, que un simple subalterno, portero de Ministerio, o de Gobierno civil, o de Hacienda, o de Correos?

¿No es inicuo que un conserje, un portero, un repartidor de telegramas, cobren de 2.500 a 3.000 pesetas; y que los Beneficiados de Sufragánea no cobren sino 2.250 con descuento, después de 12 ó 14 años de estudios, hacer oposiciones, sin derecho a más ingresos, pero sí obligado a vestir y vivir decorosamente y su legítima familia?

¿Y qué decir de los 23.452 sacerdotes que no cobran las 1.500 de sueldo y de 1.112 que tienen menos de mil pesetas?

¿Y de más de once mil párrocos que para sostener el Culto y pagar el déficit de Cruzada, sacristán, cantor, organista, campanero, acólito, cera, aceite, lavado, limpiza de Iglesia, oblata, reparación del Templo, conservación del mismo y ornamentos sagrados reciben del Estado la "fabulosa suma" de 18 a 22 pesetas?

Documentada en el fondo y elocuentemente en la forma fué la solicitud dirigida por la Asamblea de Cabildos Catedrales sobre el concordato de 1851 y, entonces se reconocía que la dotación era incongrua y se daba a entender que sería aumentada más adelante y remediado la escasez que alcanza a todos los grados de la jerarquía por el Estado que por precepto Constitucional se obliga al sostenimiento "decoroso de la Religión y sus Ministros" y a aumentar las dotaciones según el artículo 36 del Concordato cuando las circunstancias lo permitían.

Y sin embargo, el presupuesto eclesiástico y los sueldos del Clero continúan siendo casi los mismos que en 1851; pues teniendo en cuenta que la elevación de sueldos está compensada en parte con el descuento que al principio no existía; puede decirse que el aumento aún "puramente nominal" de los sueldos, es muy pequeño.

Verdad es que el Clero debe vivir modestamente, pero también debe vivir con decoro. Y bastan los sueldos actuales para que los Beneficiados vivan con decoro en capitales? Es evidente que no; y, si a funcionarios y subalternos se ha aumentado considerablemente el sueldo, es sencillamente porque necesitan el aumento para vivir, como lo necesitan los Beneficiados.

Yo no sé cómo se dan las dotaciones del Clero sino una restitución mezquina. Se arrebataron a la Iglesia sus bienes, de los cuales se hizo una venta ruinosa; y se suprimió el diezmo, regalando su valor capitalizado a los terratenientes, puesto que habían adquirido las fincas con esa carga. Si hoy conservara la Iglesia su propiedad y una tercera parte del Diezmo, viviría el Clero con gran holgura. Luego el Estado que injustamente redujo a la Iglesia a la pobreza, adquirió la obligación de atender el decoroso sostenimiento de los Ministros del Altar.

Las recientes declaraciones del Excmo. Sr. Presidente Jefe del Directorio, como el estado de opinión tan favorable a las peticiones modestísimas del Clero español son, a no dudarlo, bases sólidas de confianza.

ILDEFONSO FLORES Y FLORES.
Beneficiado de la Catedral.

N. de la R.
Sabido es de los lectores, la intensa campaña de Prensa que en estos días, se hace a favor del aumento de haberes al benemérito clero secular.

Sin excepción apoyan los periódicos el razonado escrito dirigido al Gobierno de Su Majestad por el Sr. Cardenal Primate de Toledo en nombre de los arzobispos y obispos de la Nación.

Se recordará publicó EL NOTICIERO GADITANO la exposición del Cardenal Segura y creamos de oportunidad producir un artículo inserto en EL NOTICIERO GADITANO, en Marzo de 1925, debido a la pluma de don Ildefonso Flores, Beneficiado de nuestra Santa Iglesia Catedral.

Entonces como ahora, nos parece muy acertada las opiniones expuestas por el que fué distinguido colaborador de este Diario y siempre afectuoso amigo nuestro.

Queda pues recomendada la lectura del precopiado artículo que vuelve a ser tema de actualidad periodística.

CRONICA ATRASADA

"Hoy es sábado y no quiero..."

"Hoy es sábado y no quiero..." dice la canción zarzuelera. Y a la salida del Teatro, apodérase de mí, un nintenso deseo de trasnochar. Es como una voz interior que me llamara insistentemente al bacanal embriagador de la vida nocturna; invitándome a tomar parte en él; a unir los supremos silencios augustos de la noche un solo girón de espontánea alegría de aquellos momentos, como ilustrando el místico mutismo misterioso, en alguna que otra manifestación de vida emitida por algún adorador; fervoroso de la noche, que al ya acudir a la nocturna bacanal.

¿Por qué estoy tan alegre, en esta noche del sábado, madrugada del domingo? ¿Por qué, con más alegría que nunca, me dirijo al café?

¡Café! El Café de artistas en las altas horas de la madrugada, y que durante el día convergen en él, todos los descuidados, todos los felices; la heterogénea concurrencia de poetas y soñadores; de periodistas y comerciantes; de estudiantes y empleados; de jubilados y militares; de músicos y de hombres políticos.

No quiero café esta noche; contra la costumbre beberé vino. Mucho vino. Has embriagarme. Porque ebrio de alcohol es fácil que también me emborrache de alegría.

Y deseo estar alegre en esta noche. Ya llegan los cómicos, artistas de zarzuela, mujeres escuálidas de cuerpo esquelético, propicio a un estudio anatómico. El rojo color de sus labios, sus marcadas y artificiosas ojeras, el carmin de sus mejillas, contrastan con esa mirada lánguida, triste, apesadumbrada, manifiesto elocuente de dolor y sinsabores.

Carne de Tablado. Para amarla, para deseirla, es necesario encontrarla como este rincón del café como una linda burguesita, como una novia querida, como una amiga condescendiente.

"Traiga vino montañés", que en la alta noche, cuando la Ciudad fantástica, con sus torres, cual florentina joya, duerme envuelta en la más densa oscuridad, quier yo soñar también, como ella sueña.

La Ciudad en la noche callada, igual que los hombres, eja volar su fantasía y es el alma del pueblo, la que palpita inquieta, mientras aquél descansa; que es el espíritu de este pueblo que duerme, el que imprime este sabor de alegría y bacanal, en el ambiente que emborracha el alma del noctámbulo.

No hay nadie en el Café. Ya estoy solo. Fuyeron los demás porque envidiosos de mi dicha no eran capaces de igualarla, lograron para ellos, en su ineptitud. Sus pobres almas vulgares, alma de hombres, fueron impotentes para soñar como la mía, que es alma de dioses, y que además ahora es, erina de las alegres bacanales, en esta noche dorada de último de Enero. Noche en la que alzo la fina copa de Bohemia coronada de espumas, para brindar alegremente por el AMOR, en cántico sublime a todo aquello cuanto fulgura y centellea, a cuanto brilla y reluce.

Porque en esta noche quiero cantar a la púrpura y al oro; a la lucente pedrería y al fino raso; al pórfido de variados colores; al cristal, a la belleza y a la orgía; a las rosas de olor los bailes y verbenas; a la serenata, al vino y los amores; y a las rejas gaditanas donde a veces un brío suena con música de suspiros.

Más después de mí brindar, que es cántico de fuego y ya una vez en el espacio extinguidas las palabras, chocaré las f-

nas copas coronadas de espuma, con las que en alto levanta estas creaciones de mi fantasía, que se acercan ofrendantes de un beso de amor.

Sobre un cojín de aso, está alitva y deslumbradora Ella. La Diosa Mujer. Vedla: ondula y se estremece bajo su traje de seda, como un reptil bajo la gasa de la hierba fresca, besada por los labios de la noche y mojada por el aliento húmedo del rocío.

Entre sus cabellos negros y rizosos, centellean los diamante igual que los ojos de un chacal en las tinieblas. Sobre su blanca espalda desnuda ondea resplandeciente su fina y sedosa cabellera suelta, como cascada de agua negra que bañando su cuerpo, la cubriera con túnica de rizos, a las atrevidas e impúdicas miradas.

Y parece su seno una blanca y lozana camelia arrancada de un jardín del Paraíso; parece como el ala de una tímida paloma que tilembra y palpa, priosa en redes de encajes de seda.

Ya no estoy solo; a mi alrededor, como a llamada de conjuro mágico, acudieron mil ojos fosforescentes relampaguean de placer, contemplando a la Diosa Mujer, tendida en su tono de cogenes de oro y seda.

Ella orgullosa se ríe entre sus labios de fuego vuela una satánica risa, que me parece como una mariposa negra volando entre los clavetes que se besaran enamorados cada vez que la Diosa Mujer habla con palabras que eran armonías celestiales.

¡Dadme más vino! Ceñid con rojas rosas mis sienes ya calenturientas, y tu Mujer, Diosa o Diabla, llama a tu Corte de Honor, que son todas las mujeres de la tierra y que lleguen presto a acariciarme amorosas, impregnando mi alma de belleza, saturando mis ojos de hermosura. Que vengan las mujeres, estrellas reflejantes de la orgía, que así quiero vivir en eterna perpetua, entre besos y flores bañando el aureo vino, néctar delicioso que sonríe entre las rosas que adornan la musa del festín, donde todo es alegría, impudor y caricias. Desnuédecas olímpicas y hermosas que ostenta en la orgía las bellezas. Dadme vino, que quiero oír los cánticos de erótica poesía, acallados luego por los gritos y carcajadas bulliciosas de las mujeres que ríen, gozando de la fiesta que yo presencio desde mi alto sitial, con la copa llena en la mano alzada, bañando mis dedos con la espuma del licor que se vierte; una canción obscena, cual sátiro beodo.

Sobre la mesa aquella de rincón del café, una copa rota vertió el dorado licor andaluz. Los pequeños trozos del reluciente vidrio, brillan sobre la blanca superficie de mármol, naufragados en el néctar sanluqueño derramado.

Y al amanecer, cuando camino hacia el hogar familiar, oigo como unos jóvenes de la Estudiantina, pasan cercanos cantando:

"Hoy es sábado y no quiero dormir en la quintería..."

Se alejan... Un amigo que encuentro me habla de infelicidades de penas, de amarguras y sinsabores.

¡Aparta necio! Déjame vivir—le respondo—no ves que para ser feliz no necesito más que un alma soñadora y un rincón en el café.

Y huyo del dolor, porque estoy alegre, porque estoy borracho de alegría.

A. R. G.
Cádiz, Febrero, 1931.

Problemas fundamentales

NUEVOS SINDICATOS

Una sociedad es una conciencia viva, un organismo de ideas.

Espinas: "Las sociedades animales

Uno de los hechos más característicos de las modernas sociedades políticas es el sindicalismo. "El sindicalismo—escribe Duguit—prepara la descentralización por servicios mediante la formación de Sindicatos de funcionarios. Diferente es, no opuesta, la descentralización a que caminamos se realizará poco a poco mediante la organización corporativa de los funcionarios de un mismo servicio. Es la consecuencia el movimiento sindicalista, cuya intensidad profunda hemos reconocido. Los funcionarios de un mismo servicio formarán un Sindicato corporativo que es garantía una protección contra la posible arbitrariedad de los Gobiernos, contra las separaciones ilegales, el favoritismo las denuncias, etc. Los Sindicatos de funcionarios, constituidos primeramente para defender los intereses profesionales, los particulares de clase, adquirirán poco a poco un papel impulsor y director del servicio público que les ha sido confiado" ¿No respondió a este concepto del Sindicato profesional la formación de las antiguas Juntas de defensa?

Se necesitaría ser ciego para no comprender que estas Juntas tanto civiles como las otras no responden a un mero capricho vanidad o ambición de sus organizadores ni se proponen únicamente la mejora material de una colectividad o gremio funcional, sino que son manifestaciones de una evolución inevitable. Frente al atomismo individualista y el socialismo del Estado o la regresión al autoritarismo absolutista afirman la existencia real de un Estado armónico, impuesto por la naturaleza de las cosas, en que las Corporaciones y los Sindicatos recaban los medios para el cumplimiento de su fin y su calidad de Estados jurídicos dentro del superior Estado total.

Como el regionalismo el movimiento exteriorizado por estos organismos es manifestación de una nueva cristalización política, la al, inevitable, superior a la fuerza del Poder central y a la voluntad de sus propios instigadores.

Se anganhan quienes suponen que este sindicalismo es meramente revolucionario y que rechaza toda acción oficial. Por parte de los empleados públicos afirma el concepto de la Administración como algo substancial y no dependiente totalmente del Poder. Por parte de todos implica, o ya, como dice Levasseur, trabajar mediante una agitación sistemática en la descomposición del orden social actual para preparar el advenimiento de un orden nuevo, sino, como escribe el sabio Posada, "mostrar una intensificación de la atracción de los fines comunes—necesidades que unen—y del espíritu de solidaridad entre los que se sienten llevados en una misma dirección". No es un movimiento superficial la realidad positiva de los dos elementos del vivir humano: el individual irreducible y concreto de la humano y el colectivo, en que se condensan y sintetizan las actividades individuales formando centros de energías nuevas

...

Ved por qué la misión de un buen gobernante no debe ser oponerse de un modo sistemático a la formación de esos núcleos de actividad social y de diferenciación jurídica, sino reconocerlos y encauzarlos para que no se conviertan en centros de agitación, siendo, como son en su origen, elementos ordenados orgánicos. Ellos, por su parte, vienen obligados a reconocer mutuamente su existencia y finalidad y a no olvidar que la supremacía de uno solo sobre los restantes equivaldría a un autoritarismo incompatible con su propio desenvolvimiento, porque supondría la negación de las nuevas tendencias orgánicas que determinarían su formación.

Por hermosa que sea la perspectiva de la paz perpetua soñada por Kant, para quien la realización de tan bella espe-

ranza debía ser consecuencia del desarrollo del espíritu comercial, profetizador de la sociedad industrial de Spencer, es lo cierto que todavía por el atraso de unos pueblos por el feroz imperialismo de otros y por la ineducación de las masas, necesita la sociedad de un ejército, que éste realiza un fin, que requiere medios para realizarlos y que además sienta la necesidad de defender sus intereses y de hacerlos respetar por los gobernantes y por los súbditos. Sus Juntas de defensas, verdaderos Sindicatos respondieron, por lo tanto, no a un militarismo reprochable, sino a una legítima aspiración que desde el primer día se adquirió la benevolencia de la opinión pública, fueran cualesquiera luego sus derivaciones ilógicas.

...

Pero ¿por qué no reconocer idéntico fin a todas las demás entidades análogas? Un sólo Sindicato profesional sería tan funesto como un solo Sindicato obrero. Implicaría la supremacía de una clase sobre las otras. Precisamente la mejor garantía contra toda acción revolucionaria inside en este armónico desenvolvimiento de las personalidades colectivas, igualmente opuesto a la absorción de la sociedad por el Poder y al atomismo individualista, cuya última dirección es el anarquismo. Los funcionarios públicos, como los militares, como los obreros, del mismo modo que los habitantes de un municipio o de una región, igual que las mujeres, que los eclesiásticos, que los universitarios, que los industriales, los comerciantes y los contribuyentes por serlo, tienen una esfera propia de derecho, una personalidad jurídica, una soberanía independiente del Poder, sin más limitación que la no transgresión de la personalidad de las otras y la no infracción del Derecho público general. Son seres fieles a los cuales no se puede matar y sepultar de real orden, porque tornarían a manifestarse vivos y activos. Lo que corresponde al Poder es organizar esas fuerzas entre sí, concertarlas, encastrarlas al bien público, hacer que todas sirvan al fin del Estado superior de derecho, de igual modo que al químico no compete negar los fenómenos y obstinarse en contrariar las leyes de las afinidades y repulsiones o la teoría de las valencias, sino tener todo ello muy presente en sus experimentos y utilizarlo para el conocimiento científico y su aplicación a la práctica.

De igual modo que hay leyes físicas hay leyes sociológicas. "Las doctrinas políticas—ha escrito De Greef—no son, como pudo creer Paul Janet, simples creaciones subjetivas de genios más o menos profundos que sostienen alternativamente tesis más o menos brillantes; ellas ejercen una importante función social y nacen del estado de nuestra inteligencia y de la naturaleza de las cosas". Los hechos sociales claramente determinados tampoco son hijos de la voluntariedad de cerebros enfermos; son fenómenos físicos y dinámicos a estudiar y contra ellos de nada sirven las demandas del Poder ni los arrebatos de la rebeldía.

Las agitaciones y las convulsiones intensas sólo pueden ser evitadas por un buen gobernante, reconociendo que las modernas clases no son las "gildas" de la Edad Media, estudiadas ya por Smoller las cuales se organizaron fuera del Estado, sino núcleos activos "uara" el Estado, y que la realidad de éste ofrece como elementos no sólo individuos, sino núcleos y colectividades, que se constituyen y transforman según la diferenciación de sus fines y en función de los intereses de su propia vida.

Y por eso de nada sirve ante el tubo de ensayos decir autoritariamente de un precipitado: "No existe", o de una combinación química: "Queda disuelta". Hará más lógico y prudente es preguntarse, renunciando al papel de Júpiter ocasional: "Estos elementos se han asociado. ¿Por qué será?"

ANTONIO ZOZAYA

Junta municipal del Censo

En la tarde del 31, se reunió la Junta Municipal del Censo Electoral, bajo la presidencia de don Ramón de Dolarea y Gómez de Barreda, y con asistencia de los señores don Buenaventura Carrera, don Eduardo García Antón, don Juan D. Gámez de las Cuevas, don José María de Puellas, don Francisco García Castillo, don Antonio Jiménez Herrera, y secretario don Mariano Herrero.

Fueron designados los presidentes y suplentes de las mesas electorales que han de actuar en el presente año. Los presidentes y suplentes nombrados son los siguientes:

Circunscripción primera: San Antonio. Primer distrito: Constitución, San Francisco y San Carlos.

Segundo distrito: Cortes y Correo, Sección primera: Don Francisco Per-

Junta municipal del Censo

En la tarde del 31, se reunió la Junta Municipal del Censo Electoral, bajo la presidencia de don Ramón de Dolarea y Gómez de Barreda, y con asistencia de los señores don Buenaventura Carrera, don Eduardo García Antón, don Juan D. Gámez de las Cuevas, don José María de Puellas, don Francisco García Castillo, don Antonio Jiménez Herrera, y secretario don Mariano Herrero.

Fueron designados los presidentes y suplentes de las mesas electorales que han de actuar en el presente año. Los presidentes y suplentes nombrados son los siguientes:

Circunscripción primera: San Antonio. Primer distrito: Constitución, San Francisco y San Carlos.

Segundo distrito: Cortes y Correo, Sección primera: Don Francisco Per-

Junta municipal del Censo

En la tarde del 31, se reunió la Junta Municipal del Censo Electoral, bajo la presidencia de don Ramón de Dolarea y Gómez de Barreda, y con asistencia de los señores don Buenaventura Carrera, don Eduardo García Antón, don Juan D. Gámez de las Cuevas, don José María de Puellas, don Francisco García Castillo, don Antonio Jiménez Herrera, y secretario don Mariano Herrero.

Fueron designados los presidentes y suplentes de las mesas electorales que han de actuar en el presente año. Los presidentes y suplentes nombrados son los siguientes:

Circunscripción primera: San Antonio. Primer distrito: Constitución, San Francisco y San Carlos.

Segundo distrito: Cortes y Correo, Sección primera: Don Francisco Per-

Junta municipal del Censo

En la tarde del 31, se reunió la Junta Municipal del Censo Electoral, bajo la presidencia de don Ramón de Dolarea y Gómez de Barreda, y con asistencia de los señores don Buenaventura Carrera, don Eduardo García Antón, don Juan D. Gámez de las Cuevas, don José María de Puellas, don Francisco García Castillo, don Antonio Jiménez Herrera, y secretario don Mariano Herrero.

Fueron designados los presidentes y suplentes de las mesas electorales que han de actuar en el presente año. Los presidentes y suplentes nombrados son los siguientes:

Circunscripción primera: San Antonio. Primer distrito: Constitución, San Francisco y San Carlos.

Segundo distrito: Cortes y Correo, Sección primera: Don Francisco Per-

SUSCRIBASE A ESTE PERIÓDICO

Cámara Oficial de Comercio

Se ha recibido una comunicación del Ilustrísimo Sr. Director General de Comercio y Política Arancelaria, acerca del conflicto que se ha originado a la naranja en el mercado extranjero, debido a un exceso de envíos, que, como consecuencia ha hecho descender el precio de compra a unos límites verdaderamente ruinosos. Excita, dicho señor a las Cámaras de Comercio para que procuren estimular en sus respectivas jurisdicciones, a que se adquiere durante un plazo de quince

días, una mayor cantidad de ese fruto, a fin de descongestionar los almacenes que se hallan abarrotados de él, y contribuir todos, con esta nota patriótica, yendo en auxilio de los naranjeros a salvar la producción de este año, de una crisis, que, de no ponerle remedio pronto y eficaz, será de lamentables consecuencias para ese gran sector de la Economía Nacional. Se está procurando dar toda clase de facilidades a los compradores de la naranja en el interior del país, para que a su vez aumenten considerablemente sus órdenes de pedidos e inunden el mercado español, de este fruto tan apetitoso, que

Lotería Nacional

Con 100.000 pesetas
17262 Madrid, Almería.
Con 60.000 pesetas
42541 Madrid, Barcelona.

DECENA
53 76
CENTENA
282 923 695 976 309 628 676 449 544 251

Noticias de Carnaval
LA INNOVACION en sus
dos establecimientos, calle No-
vena y Plaza Topete, realiza una
importante partida de mante-
nes bordados de china y
españoles, comprados proce-
dentes de un saldo, en condi-
nes ventajosísimas.

Todo el mundo puede tener
un mantón bordado por poco di-
nero.

APROVECHEN ESTA OCASION

SEIS MIL
237 406 316 019 834 824 680 027 462 413
011 338 014 446 642 620 563 808 657 829

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

COMERCIALES INDUSTRIALES
Para que vuestras ventas aumenten, nada más
práctico que la propaganda por medio del
anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 pías. la línea

Anúnciese en estediario

Table with columns for CATORCE MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL, CUARENTA Y UN MIL, CUARENTA Y DOS MIL, CUARENTA Y TRES MIL, CUARENTA Y CUATRO MIL, CUARENTA Y CINCO MIL, CUARENTA Y SEIS MIL, CUARENTA Y SIETE MIL, CUARENTA Y OCHO MIL, CUARENTA Y NUEVE MIL, CINCUENTA MIL, CINCUENTA Y UN MIL, CINCUENTA Y DOS MIL, CINCUENTA Y TRES MIL, CINCUENTA Y CUATRO MIL, CINCUENTA Y CINCO MIL, CINCUENTA Y SEIS MIL, CINCUENTA Y SIETE MIL, CINCUENTA Y OCHO MIL, CINCUENTA Y NUEVE MIL, SESENTA MIL, SESENTA Y UN MIL, SESENTA Y DOS MIL, SESENTA Y TRES MIL, SESENTA Y CUATRO MIL, SESENTA Y CINCO MIL, SESENTA Y SEIS MIL, SESENTA Y SIETE MIL, SESENTA Y OCHO MIL, SESENTA Y NUEVE MIL, SETENTA MIL, SETENTA Y UN MIL, SETENTA Y DOS MIL, SETENTA Y TRES MIL, SETENTA Y CUATRO MIL, SETENTA Y CINCO MIL, SETENTA Y SEIS MIL, SETENTA Y SIETE MIL, SETENTA Y OCHO MIL, SETENTA Y NUEVE MIL, OCTENTA MIL, OCTENTA Y UN MIL, OCTENTA Y DOS MIL, OCTENTA Y TRES MIL, OCTENTA Y CUATRO MIL, OCTENTA Y CINCO MIL, OCTENTA Y SEIS MIL, OCTENTA Y SIETE MIL, OCTENTA Y OCHO MIL, OCTENTA Y NUEVE MIL, NOVENTA MIL, NOVENTA Y UN MIL, NOVENTA Y DOS MIL, NOVENTA Y TRES MIL, NOVENTA Y CUATRO MIL, NOVENTA Y CINCO MIL, NOVENTA Y SEIS MIL, NOVENTA Y SIETE MIL, NOVENTA Y OCHO MIL, NOVENTA Y NUEVE MIL, CIENTO MIL.

Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

COMERCIALES INDUSTRIALES
En este taller se imprimen entre otros trabajos
de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La
Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

de los diversos asuntos de éstos días y de
lo tratado en el último Consejo?
—Si y he sometido a la firma del Monarca algunas cosas de la Presidencia sobre competencias, pero no he llevado decreto alguno y si solamente el referente a la Dirección general de la Deuda, de cuyo cargo ha presentado la dimisión por razones de salud don Angel Camano y que ha sido sustituido por don Arturo Verganen, alto funcionario de Hacienda.
—¿Es verdad que el señor Camano va a ser nombrado subgobernador del Banco de España?—interrogó otro periodista.
—He visto la propuesta del Consejo de Administración del Banco de España pero no es al señor Camano al que se propone para subgobernador.
—También le preguntaron si se firmaría el decreto sobre el Tribunal de Actas.
—El ministro dijo que el decreto más importante es el de los créditos de ejercicio de política social y mobiliario del Estado.
—Otro periodista le preguntó si había Consejo de Ministros presidido por el Monarca.
—Contestó el señor Wais que no lo sabía, agregando que marchaba al Ministerio del Ejército para dar cuenta al Presidente de un despacho con el Rey.
EL MINISTRO DE HACIENDA CON EL PRESIDENTE
Madrid.—Señalaba indicado a los reporteros el ministro de Hacienda, al abandonar el regio alcázar, se dirigió al palacio de Buenavista, para dar cuenta al general Berenguer de su despacho con el Soberano.
El señor Wais permaneció hasta la una en el despacho del Jefe del Gobierno y a esa hora tomó un auto dirigiéndose al campo.
LA CONFEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS LIBRES
Madrid.—La Confederación Nacional de Sindicatos Libres ha ratificado el criterio de sustracción a toda actuación política y reiterar su primer acuerdo sobre representación corporativa satisfaciendo así las aspiraciones de los asociados.
LOS PERIODISTAS INTENTAN HABLAR CON ROMANONES, SIN CONSECUIRLO
Madrid.—Ayer domingo los periodistas intentaron entrevistarse con el presidente del Consejo de Ministros y Jefe del partido liberal señor conde de Romanones, al objeto de obtener de dicho prohombre unas amplias declaraciones, sobre el momento político presente pero los reporteros madrileños hubieron de renunciar forzosamente a sus propósitos ya que el conde se encontraba en el campo de actualización.
EL DOMINGO DEL PRESIDENTE
Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros después de conferenciar ayer con el ministro de Hacienda señor Wais, almorzó en familia y la tarde la pasó íntegra en sus habitaciones, en las que solamente recibió a los ministros de Instrucción Pública y Gobernación señores Tormo y Matos, respectivamente.
LA INFANTA ISABEL, MEJORA...
Madrid.—La Infanta Doña Isabel sigue mejorando de la afección gripal que días pasados la estuvo en cama.
Ayer Doña Isabel fué visitada por su augusto sobrino.
LAS ULTIMAS NOTICIAS DE LONDRES TRAEN NOTICIAS PESIMISTAS DE LA ENFERMEDAD DE LA PRINCESA BEATRIZ...
Madrid.—Las últimas noticias que se recibían de Londres respecto a la enfermedad de la princesa Beatriz madre de la reina dicen que el estado de la ilustrada dama es de suma gravedad a consecuencia de la recaída que ha experimentado en la enfermedad que sufre.
Don Alfonso conferenció telefónicamente con la Reina Victoria que confirmó a su augusto esposo la gravedad de su madre.
El Boletín Médico publicado por los doctores de Cámara dicen de la misma gravedad.
La Reina Doña Victoria, acompañada por la duquesa de Santofia y por el duque de Miranda, estuvo ayer domingo oyendo misa en la iglesia católica de Londres.

LLEGAN A LA HABANA LOS PRINCEPES DE INGLATERRA

Habana.—A las seis y cuarenta de la mañana de ayer llegó a este puerto el trasatlántico "Oropesa" que trae a su bordo al príncipe de Gales y a su hermano el príncipe Jorge.
Ambos príncipes fueron saludados y cumplimentados a bordo por las primeras autoridades de la Habana, acudiendo además numerosísimo público.
A las siete y treinta y cinco se declaró poco más de una hora después de su llegada, el "Oropesa" zarpo de este puerto con rumbo a Jamaica.
DE LA ENFERMEDAD DE POINCARÉ
París.—Desde hace días venían circulando por la capital noticias contradictorias respecto al estado del expresidente de la república señor Poincaré.
Los doctores que asisten al ilustre político, dicen que el paciente duerme bien, que se levanta algunas horas y que come bien, extrañándose de que pase la mayor parte del día en el lecho.
En los círculos políticos se cree que más grave que la enfermedad misma, es la avanzada edad del paciente.

Más del robo en el Balcón de La Palma

A la hora de cerrar nuestra edición, teníamos conocimiento que por el Inspector de esta Comisaría de Vigilancia don Joaquín Andradas, acompañado de los guardias municipales, números 22 y 83 Manuel Alcalá y Fernando Ragel, han sido hallados buen número de efectos de los robados en dicho Balcón, por el joven de 17 años, de Santa Cruz de Tenerife, cuyos artículos los venía a un baratero establecido en la calle de Sagasta y a otro de la calle Santa Lucía.
Merece plácemes el celo desplegado por el inspector señor Andradas y guardias que le acompañaba.
Por falta de material de tiempo y espacio, nos impiden extendernos en esta información.

Notas marítimas

Durante el día de ayer y el de hoy se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:
Barcazar portuguesa "Futuro", procedente de Huelva en lastre.
El vapor noruego "Ilios" llegó procedente de Newport con cargamento de carbón.
Tomó entrada procedente de Barcelona, Valencia y Málaga, el vapor "Ausón", con cargamento general.
Procedente de Málaga llegó el vapor "Cabo Cártois", con 35 pasajeros en tránsito, cuyo buque sigue viaje para Buenos Aires y escalas.
Procedente de Sevilla tomó entrada el vapor "Manuel Millán", con cargamento general.
Procedente de Barcelona, Valencia y Alicante tomó entrada el vapor "Plus Ultra", conduciendo 330 toneladas de carga general, consistentes en papel, ferretería, cementos, conservas, madera, patatas y sardinas.
Tomó entrada el vapor "Carmen Millán", procedente de Sevilla, con carga general.
El vapor "Teide" zarpo ayer para Canarias, conduciendo pasaje, carga general y la correspondencia.
A bordo embarcaron los restos del joven estudiante de ingenieros, señor Artilla, que falleció en Madrid y que pertenecía a distinguida familia de Canarias.
Conducen los citados restos su hermano don Hermenegildo y su señor tío don F. L. Artile.
Esta noche procedente de Larache con soldados licenciados, llegará el vapor "Reina Victoria".
El "Cabo Palos" se espera esta noche de Buenos Aires y escalas con pasaje y carga general.
EL "HORNERIA"
Este buque de turistas de bandera inglesa, llegará mañana a este puerto, conduciendo importante contingente de turistas, de los cuales marcharán a Sevilla una expedición, que regresará a Cádiz para reembarcar y que continué el buque su itinerario.
EL "BLAS DE LEZO"
Para el Arsenal de la Carraca bajo esta mañana el crucero rápido "Blas de Lezo", que se encontraba fondeado en bahía.

El tiempo

EN MADRID, HOY:
Entre Irlanda, Escocia y Noruega, se haya el Centro borrascoso.
Al Sur de Italia, existe otro.
Alfas prisionas en los Azores.
Frobable en el Cantábrico y Galicia.
Tiempo de lluvias.
Levante y Cataluña, tendencia a llover.
En el centro de España, tiempo inseguro.
Nieblas en Andalucía y Costas Occidental de Marruecos.
En mar está un poco agitado en las Costas del Cantábrico.
Tarifa hoy:
Presión, 763.9.
Noroeste, flojo.
Mar, marejadilla.
Cielo, cubierto.
Horizonte, brumoso.
En Cádiz:
Noroeste.
Barómetro, 765.2.
Termómetro, 14.
Mar, marejadilla.
Cielo, cubierto.

Recurso contencioso resuelto

Por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de esta provincia, se ha dictado sentencia en el pleito que interpuso don Sergio Martín Ciriaco, contra el acuerdo de esta Excelentísima Diputación que nombró Interventor de Fondos de la misma a don Manuel Cerón y Bohórquez, y en su fallo, el Tribunal desestima la demanda interpuesta por el señor Martín Ciriaco, confirmando en todas sus partes el acuerdo de dicha Corporación, por el que nombró Interventor al señor Cerón, todo sin expresa condena de costas.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO
El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao y Santander el 18 Febrero, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Marzo.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRAZIL-PLATA
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 Marzo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA
El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida de Cádiz 12 Marzo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 1 de Marzo, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz el 29 Marzo.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Febrero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida de Cádiz el 20 Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. Radiotelefonía: Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informarse en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. - Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

Fábrica de Hielos de Esmeraldo Domínguez. Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera. - Teléfono, 1340
Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo
De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud. - Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

Fuera de las cañas India

Sin teñirlas Brillantina India (Sin grasa) Gran invento.

Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo Garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exhíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA Precio en España: 5 pesetas frasco. (En Perfumerías y Droguerías. Por mayor: JOSÉ BARRERA, calle Muñoz Torrero, n.º 6 (MADRID y en principales almacenes.)

HERIDAS, LLAGAS, CORTES, SA-BAÑONES, QUEMADURAS, ETC.

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAL LIQUIDO «JEL». Evita contagios exteriores permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada. - Pta. 135 tubo en-carnado. - En farmacias y droguerías. - AGENTE GRAL.: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.-REPT. EN CADIZ: L. MACIAS, María de Artega, 5-2. -DEPOSITO: VDA. MATUTE, Isabel II, 2, CADIZ.

José J. de la Cuesta

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos. - Corrientes de alta frecuencia. - J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS Rosario, núm. 17. - Cádiz Duque de Almodóvar, 24 Jerez

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS. CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES.

LAS REGOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

Compañía Trasmediterránea BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Linea Cádiz Canarias
Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Jueves 5 Febrero 1931: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 9 y 23 de Febrero 1931: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 12 de Febrero 1931: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 16 de Febrero 1931: La moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 19 de Febrero 1931: el vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 26 Febrero 1931: el vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Linea Canarias-Cádiz-Barcelona
Todos los Lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
El 2 Febrero 1931: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA.
El 9 Febrero 1931: Vapor TRIDE.
El 16 Febrero 1931: Moto-nave INFANTA CRISTINA.
El 23 Febrero 1931: Moto-nave INFANTA BEATRIZ.
Nota.-El vapor GRAN CANARIA, escalará antes en Alicante y Valencia.

Linea Canarias-Cádiz-Norte
Saldrá de Cádiz el sábado 14 Febrero 1931, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña y Villagarcía.
Saldrá de Cádiz el sábado 28 Febrero 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Musel, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía.

Linea Cádiz-Larache-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Linea Fernando Poo
Saldrá de Cádiz el vapor TEIDE, en fecha 20 de Febrero 1931 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, Santa Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 30 de Marzo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
Nota.-Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander Bilbao y Pasajes.-El vapor

RIO--SEGRE
Saldrá de Cádiz el Viernes 6 de Febrero de 1931
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marina Foz, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia. - Admiten pasaje.

Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.-El vapor,

RIO--CABRIEL
Saldrá de Cádiz el Viernes 6 de Febrero de 1931
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.-Admiten pasaje.
Para informarse: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz (Isaac Peral número 25 (bajo)) TELEFONO NUM. 2214

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales EFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES Coruña: Santa Lucia, 26 y 28. Ferrol: MUELLE Cádiz: Santo Domingo, 1.

LA MEJOR BATERIA DE COCINA MARCA SUPE

Gran premio en Exposición Ibero-Americana De venta en BAZAR INGLES y principales ferreterías



FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS MANUEL RUIZ VILCHES

SERVICIOS POR CAMIONES AUTOMOVILES Y CARROS DE TODAS CLASES

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION Empresa de Transportes de Ramón Rey a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera.

PRECIOS ECONOMICOS

Oficinas: Isaac Peral núm. 13 Teléfono 1324

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11-Cádiz

Ventas a plazos y al contado. Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

Enfermos Desesperados, no desalentad...



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Hago propaganda porque observo en mi mismo y en otros también, que con estos productos se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. Lacambra, Salinas de Hoz, Huesca.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. Da. Fra. Castro, Busquets, 12, Cáceres.

He tenido un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de ella y de Vd. D. F. J. Olcina, P. Quarjio, 28, Elda, Alicante.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. Garcia, Párroco, Alconada de Maderuelo, Segovia.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 3, Tarrasa, Barcelona.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN GRATIS UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal PIDALO CON ESTE COUPON

N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria. N.º 3.-Reuma, Artrismo, Gichtica, Dolores. N.º 4.-Anemia, Pubertad. N.º 5.-Solitaria. N.º 6.-Enfermedad de los Nervios, Epilepsia, etc. N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Reglas dolorosas. N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis. N.º 11.-Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad. N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes. N.º 13.-Enfermedades del Estómago. N.º 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides. N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc. N.º 16.-Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga. N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Ulceras estomago. N.º 19.-Ulceras Varicosas. N.º 20.-Frenetismo.

Nombre _____ Calle _____ Ciudad _____ Provincia _____

Pastillas



Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

COMPOSICION Azúcar leche, cinco cgrs.; extract. regaliz, cinco cgrs.; extract. diacodio, tres milig.; extract. médula vacca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME, son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME, son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitid sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESELA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio «Sokatarg». - Oficinas: calle del Ter, 16; Teléfono 50.791. - Barcelona.

Nota importante: - Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante LAS PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos

Placas a la turca gres y de hierro esmaltado Azulejos, Cristalería y Loza, Bañeras, Tuberías, Vajillas, Lavabos, Perfumería, Aparatos eléctricos, Baterías de cocina, todo en el

Bazar "La Concepción"

CEMENTO LANDFORT

Teléfonos núms. 1818 y 1316

Cervantes núm. 18, duplicado Esquina a San José

CADIZ

Anúnciese en este PERIODICO